

Universidad Central de Venezuela.  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo.  
Comisión de Postgrado.

### **a.-Curso de Ampliación: El Tiempo como Problema.**

Profesor: Dr. Enrique Alí González Ordosgoitti.

(Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Titular de la UCV, de la Facultad de Teología de la UCAB, del Instituto de Teología para Religiosos-ITER, del CEJ y de la SVAJ, Coordinador del Sistema de Líneas de Investigación (SiLI) sobre Sociología, Cultura, Historia, Etnia, Religión y Territorio en América Latina La Grande y Coordinador General desde 1991 de la ONG Centro de Investigaciones Socioculturales de Venezuela-CISCUVE, [ciscuve.org/web](http://ciscuve.org/web); [ciscuve@gmail.com](mailto:ciscuve@gmail.com); @ciscuve, ciscuve-Facebook)

### **b.-Justificación.**

El presente Curso de Ampliación: “El Tiempo como Problema”, tiene la misión de presentar la Línea de Reflexión sobre El Tiempo, Línea que se viene trabajando en la Escuela de Filosofía tanto desde la Cátedra de “Pensamiento Latinoamericano” (desde 1990), como desde el Centro de Investigaciones Culturales de América Latina (CICAL, desde 1999), subsumida dentro de las Líneas de Investigación de “Cultura y Sociedad en América Latina” y “Religiones Comparadas”.

La pregunta que subyace en el curso es ¿cuánto sabemos del Tiempo?. Las respuestas no podrán conseguirse en un Curso de las dimensiones temporales de este, pero si será posible esbozar un inventario de problemas que tracen el camino para futuros Proyectos de Investigación Doctoral.

### **c.-Objetivos.**

- 1.-Que el estudiante analice algunas de las principales dimensiones que conforman el objeto de estudio transdisciplinario llamado El Tiempo.
- 2.-Que el estudiante realice ejercicios de comprensión acerca de algunas de esas dimensiones.
- 3.-Que el estudiante pueda descubrir-construir espacios temáticos capaces de conducir a investigaciones doctorales.

### **d.-Plan de Estudios.**

#### **d.1.-Contenidos.**

- Sesión 01.-¿Qué es un Problema y por qué El Tiempo como Problema?.
- Sesión 02.-La Realidad.
- Sesión 03.-El Tiempo.
- Sesión 04.-El Tiempo como Presente-Mensurable.
- Sesión 05.-El Tiempo como Presente-Intuido.
- Sesión 06.-El Tiempo como Futuro-Posibilidad.
- Sesión 07.-Realización Social del Tiempo.
- Sesión 08.-El Tiempo Cósmico.
- Sesión 09.-El Tiempo Cultural.

Sesión 10.-El Tiempo Histórico (TH).

Sesión 11.-TH: el Hecho Cultural Residencial Antiguo.

Sesión 12.-TH: el Hecho Cultural Residencial Tradicional.

Sesión 13.-TH: el Hecho Cultural Residencial Moderno.

Sesión 14.-El Tiempo Humano.

Sesión 15.-El Tiempo Social y El Tiempo Social Ordinario.

Sesión 16.-El Tiempo Social Extraordinario.

#### **d.2.-Modalidades metodológicas.**

La Modalidad Pedagógica será tipo Seminario. El Estudiante elaborará un Control de Lectura para cada sesión, menos la número 01. Realizará un Trabajo Final que consistirá en el desarrollo de algunos de los problemas vistos en el Curso. La Bibliografía será acordada en clases.

#### **d.3.-Duración y Horario.**

El Curso durará dieciseis (16) semanas. Las sesiones serán de tres (3) horas académicas, los Jueves de 5:00 a 7:15 p.m.

#### **e.-Requisitos de Ingreso.**

Los Cursantes deberán tener título de Educación Superior, de Licenciado o su equivalente, preferiblemente egresados de Carreras vinculadas con Arquitectura, Humanidades y las Ciencias Sociales.

#### **f.-Sistemas de evaluación y requisitos de aprobación.**

Se considera indispensable la asistencia y participación en clases, la elaboración de los quince (15) Controles de Lectura o Memorandum de Preguntas y la realización del Trabajo Final. Los porcentajes de cada elemento de la evaluación serán acordados con los Cursantes. La nota se regirá por la escala del 1 al 20.

#### **g.-Recursos humanos, físicos y de financiamiento.**

El Curso contará con un Profesor y un Asistente (ad-Honorem), será dictado en los espacios físicos de la Comisión de Posgrado de la FAU.

#### **h.-Costo.**

Proponemos que se cobre 80.000,00 (ochenta mil) Bs.

#### **i.-Cupo.**

Veinte personas.

#### **j.-Responsables de la ejecución.**

Prof. Dr. Enrique Alí González Ordosgoitti y la Comisión de Postgrado de la FAU.